



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 39 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120220004000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Yeimy Liney Marquez Mendoza Y Otro		18/05/2022	Sentencia
70215318400120020002900	Procesos Verbales Sumarios	Briceida Franco Cadena	Edwin Javier Mercado Palencia	18/05/2022	Auto Decide - A Partir De La Fecha Se Dispone Que La Alimentaria Maria Isabel Mercado Franco Portadora De La Cc 1.026.596.364 Sea La Administradora De Sus Alimentos Sufragados Por Parte De Su Padre Eduin Javier Mercado Palencia. Como Consecuencia De La Presente Decisión Queda Relevada La Madre Señora Briceida Franco Cadena.Oficiese Al Señor Pagador Secretaria De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0806320e-7ce7-43c4-b1f2-93e6eb545bcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 39 De Jueves, 19 De Mayo De 2022

				Educación De La Gobernación De Sucre, Para Que Proceda En Adelante A Consignar Los Dineros Deducidos Por Cuota Alimentaria Al Docente Eduin Javier Mercado Palencia A La Cuenta De Ahorro No 4- 631-40-12477-1 Del Banco Agrario De Colombia Perteneiente A Maria Isabel Mercado Franco. Dejará Sin Validez Las Consignaciones Que Le Viene Haciendo En Cuenta De Ahorro A La Señora Briceida Franco Cadena. Cc 64.741.774, Quien Fungía Como Administradora.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0806320e-7ce7-43c4-b1f2-93e6eb545bcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 39 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120190005600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Luz Carolina Yepes Yepes	Jose Gregorio Estrada Gonzalez	18/05/2022	Auto Decide - Corre Traslado Trabajo De Partición

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0806320e-7ce7-43c4-b1f2-93e6eb545bcd